

## CONVOCATORIA

Vocal Merck Benavides Benalcázar  
Vocal Solanda Goyes Quelal  
Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

Por disposición del magíster Mario Fabricio Godoy Naranjo, Presidente del Consejo de la Judicatura, designado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-034-E-2024-0285 de 10 de julio de 2024; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a las y el Vocal a la **sesión ordinaria No. 110-2024, modalidad presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio de Planta Central, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día martes 17 de septiembre de 2024 a las 15h30**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día;
2. Lectura de comunicaciones;
3. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones del Pleno: No. 099-2024; No. 100-2024; No. 101-2024; No. 102-2024; y, No. 103-2024;

### **DIRECCIÓN GENERAL**

4. **Dirección Nacional de Talento Humano:**  
Análisis y resolución para *“Terminar el encargo vigente y encargar la Fiscalía Provincial de Loja”*;
5. **Dirección Nacional de Asesoría Jurídica - Subdirección Nacional de Control Disciplinario:**
  - 5.1. Análisis y resolución respecto de la medida preventiva de suspensión en contra del Secretario de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Valencia, provincia de Los Ríos;
  - 5.2. Análisis y resolución respecto de la medida preventiva de suspensión en contra de la Coordinadora Provincial de Talento Humano de Guayas;
  - 5.3. Análisis y resolución respecto al informe previo a la apertura de sumario disciplinario por las actuaciones de la ex Directora Provincial del Guayas en el ámbito disciplinario;

**5.4.** Análisis y resolución del expediente disciplinario:

MOTP-0562-SNCD-2024-JH      Prescribe miércoles 18 de septiembre de 2024

**6.** Varios;

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 16 de septiembre de 2024

Atentamente,

Mgs. Marco Antonio Cárdenas Chum

Secretario General del Consejo de la Judicatura